



**INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS CONFORME A CRITERIOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS.**

**Expte. nº 0586/2024.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SECRETARÍA TÉCNICA PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS DE EMASESA.**

Presupuesto tipo: **99.995,00 € (sin IVA)**

El día 30/08/2024 se realiza la apertura del sobre número 2 de la licitación del expediente 0586/2024, continente de la oferta económica y criterios evaluables de forma automática. Los licitadores admitidos, y la puntuación previamente otorgada conforme a los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor, son:

	<b>LICITADOR</b>	<b>PUNTUACIÓN JdV</b>
1	LA CASETA DE JUAN LEÓN, S.L.	23,5
2	N-GROUP COMUNICACIÓN GLOBAL Y EVENTO, S.L.U.	19,5

A continuación, conforme se indica en el apartado 22 del Anexo 1 del PCAP, se procede por el Departamento de Contratación a examinar las ofertas económicas presentadas (Anexo nº 3 del PCAP), y a verificar el cumplimiento por los licitadores de los requisitos exigidos en relación a la misma, siendo las ofertas correctas en cuanto a dichos requisitos.

De acuerdo con el procedimiento previsto en el apartado 7 del PCAP, se procede por el Dpto. de Contratación a la evaluación y clasificación de las ofertas, con el siguiente resultado:

**22. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Los criterios objetivos que se aplicarán en la evaluación de las ofertas que se presenten a la licitación, serán los siguientes:

- Máxima Valoración Económica ( $V_{max}$ )..... 70 puntos**
- Máxima sujeta a criterios automáticos.....30 puntos**

**22.1. VALORACIÓN ECONÓMICA:**

La Valoración Económica vendrá determinada por la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación de la oferta} = V_{max} \times (\text{Precio de la oferta mínima} / \text{Precio de la oferta valorada})$$

**PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS**

Servicio	PRECIO UD (€)	LA CASETA DE JUAN LEÓN, S.L.	N-GROUP COMUNICACIÓN GLOBAL Y EVENTO, S.L.U.
Equipo de trabajo	35,00 €	23,50 €	29,00 €



**PUNTOS VALORAC ECONOM**

LA CASETA DE JUAN LEÓN, S.L.	N-GROUP COMUNICACIÓN GLOBAL Y EVENTO, S.L.U.
70,00	56,72

**SUJETOS A CRITERIOS AUTOMÁTICOS**

**Medidas de conciliación..... de 0 a 3 puntos**

*Se otorgarán 3 puntos a aquellas ofertas que incluyan el compromiso de facilitar la conciliación de la vida personal y laboral de las personas adscritas a la ejecución del contrato mediante la posibilidad de trabajo en remoto y horario flexible, o mediante otra medida integrada en la política de la empresa relativa al personal que no sea obligatoria por ley; debiendo indicar cuál y aportar acreditación y explicación de la misma.*

**CRITERIOS CUALITATIVOS AUTOMÁTICOS**

Compromiso	LA CASETA DE JUAN LEÓN, S.L.		N-GROUP COMUNICACIÓN GLOBAL Y EVENTO, S.L.U.	
	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS
Medidas de conciliación	SÍ - Teletrabajo - Flexibilidad horaria	3	SÍ - Teletrabajo - Jornada adaptable - Flexibilidad en permisos y vacaciones - Jornada intensiva (en determinados meses del año)	3

**PUNTUACIÓN CUALITATIVA FINAL**

El Anexo 1 del PCAP establece que una vez obtenida la puntuación cualitativa total, la mejor puntuación será elevada a 30, y el resto se elevará de forma proporcional, mediante una regla de tres simple directa. Por lo que las puntuaciones cualitativas son las siguientes:

Concepto	LA CASETA DE JUAN LEÓN, S.L.	N-GROUP COMUNICACIÓN GLOBAL Y EVENTO, S.L.U.
PUNTUACIÓN CUALITATIVA JUICIO DE VALOR	23,5	19,5
PUNTUACIÓN CUALITATIVA AUTOMÁTICA	3	3
PUNTUACIÓN CUALITATIVA	26,5	22,5
VALORACIÓN CUALITATIVA (VM <sub>max</sub> )L	30	25,47



### PUNTUACIÓN TOTAL FINAL

Concepto	LA CASETA DE JUAN LEÓN, S.L.	N-GROUP COMUNICACIÓN GLOBAL Y EVENTO, S.L.U.
VALORACIÓN CUALITATIVA	30	25,47
VALORACIÓN ECONÓMICA	70	56,72
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>	<b>100</b>	<b>82,19</b>

Por lo que, de acuerdo a dichos criterios y teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas, la clasificación de las ofertas presentadas queda de la siguiente forma:

1. LA CASETA DE JUAN LEÓN, S.L.
2. N-GROUP COMUNICACIÓN GLOBAL Y EVENTO, S.L.U.

Conforme a lo establecido en el apartado 12 del Anexo 1 al PCAP, el importe de adjudicación coincidirá con el presupuesto de licitación, abonándose las horas realmente ejecutadas, siendo el importe unitario de adjudicación de 23,50 € la hora.

**Importe de adjudicación (sin IVA): 99.950,00 €**

**Importe de adjudicación (con IVA): 120.993,95 €**

Asimismo, consultado el certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) de la empresa LA CASETA DE JUAN LEÓN, S.L., éste solo acredita lo recogido en los apartados 26.1 (personalidad y capacidad) y 26.3 (clasificación administrativa) del Anexo 1 del PCAP, por lo que, tras la aprobación de la propuesta de adjudicación por parte del órgano de contratación, deberá aportar toda la documentación indicada en los apartados del 26.2, 26.5, 26.6, 26.7 y 26.8 del Anexo 1 del PCAP.

En Sevilla, a 3 de septiembre de 2024

Fdo.: Eduardo González Fernández  
Técnico de Secretaría y Contratación.

VºBº: Ángeles Montojo Moreno.  
Jefa de Secretaría y Contratación.